



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

C. JOSÉ HUMBERTO CASTORENA GONZÁLEZ
Consejero Universitario de la Escuela de Ingeniería Los Mochis
de la Universidad Autónoma de Sinaloa
Presente.

Sirva este medio para saludarlo y al mismo tiempo comunicarle que de acuerdo al reglamento escolar aprobado el 9 de julio del 2007 en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, se establece claramente las modalidades que los egresados puedan optar para obtener el título profesional; en este sentido, le informo que los acuerdos del H. Consejo Universitario son de observancia general y todas las autoridades ejecutivas y colegiadas de las Unidades Académicas lo tienen que cumplir y hacer cumplir como a la letra dice, de lo contrario, se harán acreedores a sanciones establecidas en el artículo 76 y 78 de la Ley Orgánica; por lo que le cito los artículos que en dicho reglamento observan lo referente a las modalidades de titulación:

Artículo 60, para obtener el título profesional, se deberán cumplir los requisitos siguientes:

Fracción II, Acreditar alguna de las modalidades de titulación aprobadas por el H. Consejo Universitario.

Y en el Artículo 61, para obtener el título profesional, se podrá optar por algunas de las modalidades siguientes:

- I.- Titulación por promedio con calificación de 9 (nueve) o superior;
- II.- Elaboración de memoria de servicio social con rigor metodológico o tesina.
- III.- Elaboración y defensa de tesis, producto de participación en proyectos de Investigación;
- IV.- Acreditar al menos 450 puntos en examen de Inglés TOEFL o examen aplicado por el Centro de Idiomas de la Universidad;
- V.- Examen general de conocimientos interno o externo;
- VI.- Diplomado afín al programa educativo aprobado por el H. Consejo Universitario a través de la Comisión de Asuntos Académicos;
- VII.- Práctica profesional validada por tres años;
- VIII.- Por continuación de estudios de posgrado.

Sin otro particular y esperando se acaten y se respeten lo acuerdos del H. Consejo Universitario, quedo de Usted a sus apreciables órdenes,

A T E N T A M E N T E

"SURSUM VERSUS"

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 19 de septiembre de 2008.

MED. ESP. JESÚS MADUEÑA MOLINA
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO